

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por la realización de la **Edición 2024 del evento "Bariloche a la Carta"**, que se llevará a cabo del **7 al 14 de octubre de 2024** en la ciudad de **San Carlos de Bariloche**, provincia de **Río Negro**, destacando su contribución al fomento del turismo gastronómico y a la promoción de la producción local de alimentos, posicionando a la región como un destino clave en el mapa turístico y gastronómico de la Argentina.

Lorena Villaverde
Diputada Nacional

Cofirmante:
Sergio Capozzi

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

"Bariloche a la Carta" es un evento de carácter anual que reúne a destacados exponentes de la gastronomía de la región patagónica, constituyéndose como uno de los principales referentes del turismo gastronómico en Argentina. Desde su creación, ha logrado consolidarse como una propuesta innovadora que no solo resalta la diversidad de productos locales, sino que también genera un significativo impacto en la economía regional, en especial para los sectores de la hotelería, gastronomía y servicios turísticos.

Este año, el evento se realizará del 7 al 14 de octubre de 2024, ofreciendo nuevamente una variada programación que incluye clases magistrales, conferencias, recorridos gastronómicos por restaurantes locales, y una gran feria de productores que se desarrollará en el Centro Cívico de la ciudad. Este espacio será una vidriera para la exposición y venta de productos locales, fortaleciendo el vínculo entre productores y consumidores.

San Carlos de Bariloche, además de ser un reconocido destino turístico por sus paisajes y atractivos naturales, ha sabido también consolidar una oferta gastronómica diversa y de excelencia, que "Bariloche a la Carta" contribuye a visibilizar año tras año. Este evento fomenta el turismo de alta gama y la llegada de visitantes nacionales e internacionales, quienes descubren la ciudad a través de su gastronomía, generando una reactivación económica significativa.

En este sentido, "Bariloche a la Carta" no solo beneficia a los sectores relacionados directamente con el turismo, sino que también potencia a los productores locales de alimentos, promoviendo prácticas sustentables y de calidad. Además, este evento contribuye al posicionamiento de San Carlos de Bariloche como un polo de innovación en materia gastronómica, ofreciendo una oportunidad inigualable para intercambiar conocimientos y fortalecer la identidad cultural de la región.

Bariloche a la Carta También es un evento clave para romper con la estacionalidad turística en la ciudad. Al promover la llegada de visitantes durante una época menos concurrida del año, el evento contribuye a la estabilidad económica de la región, generando empleo permanente y fortaleciendo la cadena productiva local. Romper con la dependencia de las temporadas altas permite un desarrollo más sostenido para los comercios, hoteles y productores, dinamizando la economía regional y atrayendo nuevas inversiones

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación de este proyecto de declaración, en reconocimiento a la labor de

"Bariloche a la Carta" en el impulso del desarrollo turístico y gastronómico de la Patagonia argentina.

Cofirmante:
Sergio Capozzi

Lorena Villaverde
Diputada Nacional